



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE
AUTORIZACIÓN DE PAGO

CÓDIGO

AFINCO-FR-14

VERSIÓN

1

PÁGINA

1

DE

1

EL SUSCRITO DIRECTOR TERRITORIAL META

De acuerdo con la facultad otorgada mediante la Resolución No. 3309 del 29 de octubre de 2021 y Resolución No. 3429 de noviembre 5 de 2021

AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DE

Beneficiario: **CONSORCIO RUTA HCM 11**

NIT. **901.733.288-8**

Valor facturado: **\$ 69,558,771.31**

Letras: **SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO PESOS**

Por concepto de Pago anticipado () Anticipo () Otros (x) Correspondiente al acta de Costos No 2 Del Contrato No 2671 - 2023 Cuyo objeto es ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META GRUPO AMV 4 LOTE 7. Del periodo comprendido entre 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Con cargo al registro presupuestal número **920823** de **8 de agosto de 2023**

Para proceder con el presente pago, certifico que el contratista cumple con lo estipulado contractualmente y las normas vigentes relacionadas con el perfeccionamiento y legalización del contrato.

Firmado
digitalmente
por ORLANDO
ORTIZ GOMEZ

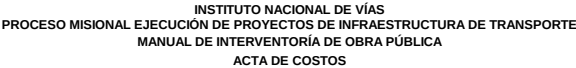
FIRMA:

ING. ORLANDO ORTIZ GÓMEZ

25202-20459 CND

DIRECTOR TERRITORIAL META - INVIAS

Fecha: **4 de octubre de 2023**



CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

CONTRATO DE INTERVENCIÓN No.: 2671 - 2023		PLAZO INICIAL: 4 (En meses según contrato principal)	PLAZO ACUMULADO: NA (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
OBJETO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META GRUPO AMV 4 LOTE 7.		FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 23/08/2023 (Indique día/mes/año)	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 23/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
INTERVENIOR: CONSORCIO RUTA HCM 11		FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)	FECHA DE REANUDACIÓN: NA (Indique día/mes/año)
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENCIÓN: ING. WENDY YOHANNA QUEVEDO PARDO		VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 382,195,352.00 (Según contrato principal)	VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ -
CONTRATISTA: NA	CONTRATO DE OBRA No.: NA	VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 382,195,352.00	

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*					ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. ____ de fecha _____		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA		
	CANT	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
		VIATICOS												
	1	Ingeniero Residente	242,250.00	Dia	10	\$ 2,422,500.00					2.00	\$ 484,500.00	2.00	\$ 484,500.00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS												
	2	Vehiculo tipo campero ó camioneta de color gris platino ó similar (incluye combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato	6,022,016.00	Mes	4	\$ 48,176,128.00					1.00	\$ 12,044,032.00	1.27	\$ 15,295,920.64
		OTROS COSTOS												
	1	Insunsumos como pintura, cemento, concreto, malla para gaviones, materiales para postes de referencia, etc., para la realización de obras menores con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario	\$ 6,850,000.00	Global S/comprobante	1	\$ 6,850,000.00					0.008	\$ 54,800.00	0.008	\$ 54,800.00
	1	Transportes aéreos y terrestres	5,390,373.00	Global S/comprobante	1	\$ 5,390,373.00					0.00	\$ -	0.00	\$ -
	1	Oficina (incluye dotación y servicios públicos)	2,000,000.00	mes (S/comprobante)	4	\$ 8,000,000.00					1.00	\$ 2,000,000.00	1.27	\$ 2,540,000.00
	1	Papelería, CDs, DVDs, edición informes, fotocopias, fotografías, etc.	214,117.00	mes (S/comprobante)	4	\$ 856,468.00					1.00	\$ 214,117.00	1.27	\$ 271,928.59
	1	Comunicaciones	349,800.00	mes (S/comprobante)	4	\$ 1,399,200.00					1.00	\$ 349,800.00	1.27	\$ 444,246.00
	1	Capacidad microempresas	424,000.00	mes (S/comprobante)	4	\$ 1,696,000.00					0.00	\$ -	1.00	\$ 424,000.00
	1	Piejes	445,200.00	mes (S/comprobante)	4	\$ 1,780,800.00					0.20	\$ 89,040.00	0.20	\$ 89,040.00
		TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (8)				\$ 76,571,469.00						\$ 15,236,289.00		\$ 19,604,435.23

OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO													
1	Provisión para estudios menores, topografía y/o laboratorios, toma de muestras de campo, etc.	\$ 19,037,976.00	Global (NO MODIFICABLE en la propuesta y se pagará según comprobantes)	1	\$ 19,037,976.00				0.00	\$ -	0.00	\$ -	
1	Señales temporales incluyendo cinta marcada, vallas	1,562,000.00	Global (Según comprobante de pago)	1	\$ 1,562,000.00				0.19	\$ 296,780.00	0.19	\$ 296,780.00	
1000	Plegables	1,740.00	Unidad	1	\$ 1,740,000.00				0.00	\$ -	0.00	\$ -	
TOTAL OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO = SUMATORIA DE (15) = (C)					\$ 22,339,976.00					\$ 296,780.00		\$ 296,780.00	
Ajuste por Acta de modificación													
* COSTO BÁSICO = (A) + (B) + (C) = (D)						\$ 321,172,565.00				\$ 58,452,749.00		\$ 73,980,012.03	
* IVA = 19% * (D) = €						\$ 61,022,787.35				\$ 11,106,022.31		\$ 14,056,202.29	
* COSTO TOTAL = (D) + (E) = (F)						\$ 382,195,352.00				\$ 69,558,771.31		\$ 88,036,214.32	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</div> <div>PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</div> <div>MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA</div> <div>ACTA DE COSTOS</div>	<div>CÓDIGO</div> <div>MEPI-MN1-IN-8-FR-1</div> <div>VERSIÓN</div> <div>1</div> <div>PÁGINA</div> <div></div>																																			
		<div>FECHA</div> <div>04/10/2023</div> <div>(Día / Mes / Año)</div>																																			
<table><tr><td>Valor Anticipo Otorgado</td><td>Valor</td><td>%</td></tr><tr><td>Valor Amortizado Presenta Acta</td><td>\$ -</td><td>-</td></tr><tr><td>Valor Amortizado Acumulado</td><td>\$ -</td><td>-</td></tr><tr><td>Valor Saldo por Amortizar</td><td>\$ -</td><td>-</td></tr></table>	Valor Anticipo Otorgado	Valor	%	Valor Amortizado Presenta Acta	\$ -	-	Valor Amortizado Acumulado	\$ -	-	Valor Saldo por Amortizar	\$ -	-	<div>RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO</div> <div>* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.</div> <table><tr><td></td><td>VALOR BÁSICO PRESENTE MES</td><td>IVA</td><td>TOTAL PRESENTE MES</td></tr><tr><td>1</td><td>\$58,452,749.00</td><td>\$11,106,022.31</td><td>\$69,558,771.31</td></tr><tr><td>2</td><td>2 de 2</td><td></td><td></td></tr><tr><td>3</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>4</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>VALOR TOTAL PRESENTE MES</td><td>\$58,452,749.00</td><td>\$11,106,022.31</td><td>\$69,558,771.31</td></tr></table>		VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES	1	\$58,452,749.00	\$11,106,022.31	\$69,558,771.31	2	2 de 2			3				4				VALOR TOTAL PRESENTE MES	\$58,452,749.00	\$11,106,022.31	\$69,558,771.31
Valor Anticipo Otorgado	Valor	%																																			
Valor Amortizado Presenta Acta	\$ -	-																																			
Valor Amortizado Acumulado	\$ -	-																																			
Valor Saldo por Amortizar	\$ -	-																																			
	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES																																		
1	\$58,452,749.00	\$11,106,022.31	\$69,558,771.31																																		
2	2 de 2																																				
3																																					
4																																					
VALOR TOTAL PRESENTE MES	\$58,452,749.00	\$11,106,022.31	\$69,558,771.31																																		
<div>VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:</div> <div>VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO:</div>	<div>NA</div> <div>NA</div>																																				
<div>VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA:</div> <div>\$ 69,558,771.31</div> <div>(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)</div>	<div>VALOR EN LETRAS:</div> <div>SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO PESOS</div>																																				
<div>OBSERVACIONES</div>																																					
<div>NOTAS:</div> <div>1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de interventoría se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el</div> <div>2. El Supervisor del contrato de interventoría certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Interventor de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.</div> <div>3. El Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.</div> <div>4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor.</div> <div>5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.</div> <div>6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.</div> <div>7. Las dedicaciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.</div> <div>Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron,</div> <div><div><div>Firma:</div><div></div><div>Nombre: ING. OCTAVIO GUILLERMO BENAVIDES BURBANO</div><div>Representante Legal</div><div>Administración vial</div><div>Matrícula Profesional No.: 975 CAU</div></div><div><div>Firma:</div><div></div><div>Nombre: ING. WENDY JOHANA OQUEVEDO PARDO</div><div>Supervisor de Contrato de Administración vial</div><div>Matrícula Profesional 25202-262943 CND</div></div></div> <div><div>Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).</div><div>Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.</div></div>																																					



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

FECHA 04/10/2023
(Día / Mes / Año)

VALOR BÁSICO ACTA DE COSTOS: \$ 58,452,749

PERIODO MES: 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

	Día/Mes/Año	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	06-OCT-2023	ING. WENDY YOHANNA QUEVEDO PARDO		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)				
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR				
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	06-OCT-2023	ING. WENDY YOHANNA QUEVEDO PARDO		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL	21-10-23	ING. ORLANDO ORTIZ GÓMEZ		
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL INTERVENTOR				
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO				
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)				
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO	21-10-23	ING. ORLANDO ORTIZ GÓMEZ		

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2671 DE 2023

OBJETO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META GRUPO AMV 4 LOTE 7.

INTERVENTOR: CONSORCIO RUTA HCM 11

NIT: 901.733.288-8

DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL,

DIRECCION TERRITORIAL META

AUTORIZA EL PAGO A: CONSORCIO RUTA HCM 11

(Indicar el ordenador del pago)

VALOR TOTAL A PAGAR: \$ 69,558,771.31 VALOR EN LETRAS: SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO PESOS

(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

CORRESPONDIENTE AL ACTA:

2
(Indicar No. del Acta de Costos)

DEL PERIODO

01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(Indicar el período del Acta)

y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.

Firma
Nombre: ING. WENDY YOHANNA QUEVEDO PARDO
Matrícula profesional No.: 25202-262943 CND
SUPERVISOR CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma
ING. ORLANDO ORTIZ GÓMEZ
25202-20459 CND
DIRECTOR TERRITORIAL META
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma N/A
Nombre:
Matrícula profesional No.:
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma
ING. ORLANDO ORTIZ GÓMEZ
25202-20459 CND
ORDENADOR DEL PAGO
Fecha de Firma:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES

CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

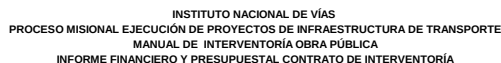
CONTRATO N°: 2671 - 2023

% ☐ _____		TIPO PAGO:	NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO	☐ _____	ACTA DE OBRA	☐ _____	
PAGO ANTICIPADO	☐ _____	ACTA DE INTERVENTORÍA	☒ 2	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
DESEMBOLSO	☐ _____	ACTA DE AJUSTE	☐ _____	
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	☐ _____	
		OTRO	☐ _____	
		CUAL? _____	_____	_____

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO	920823	RUBRO No.	C-2401-0600-103-0- 2401054-02	RECURSO No. 21	VALOR AFECTADO	\$ 69,558,771.31
No. COMPROMISO		RUBRO No.		RECURSO No.	VALOR AFECTADO	
No. COMPROMISO		RUBRO No.		RECURSO No.	VALOR AFECTADO	
					TOTAL ACTA	\$ 69,558,771.31

ING. WENDY YOHANNA QUEVEDO PARDO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL
25202-262943 CND



MEPI-MN1-IN-15-ER-9

1

04/10/2023
(Día / Mes / Año)

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

INTERVENTOR: CONSORCIO RUTA HCM 11

PROYECTO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META GRUPO AMV 4 LOTE 7.

CONTRATISTA: NA

[illegible]

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	\$	382,195,352
-------------------------------	----	-------------

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma: 
Nombre: ING. WENDY JOHANNA QUEVEDO PARDO
Supervisor del Contrato de Administración vial
Matrícula Profesional No.: 25202-262943 CND

Contrato N° 2671 - 2023 Contratista CONSORCIO RUTA HCM 11

Objeto del Contrato ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META GRUPO AMV 4 LOTE 7.

Acta N° 2 Valor básico \$ 58,452,749.00 Período 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Valor Incluido Iva \$ 69,558,771.31

VALOR DISCRIMINADO POR VÍAS Y TIPO DE OBRAS:

Ítem	Ruta (código vía)	Denominación (Carretera - Puente-Túnel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	7506	CALAMAR - SAN JOSE DEL GUAVIARE, PR 00+0000 - PR 73+0600		\$ -	\$ 29,055,196.19	\$ 29,055,196.190
2	6507	SAN JOSE DEL GUAVIARE - CRUCE PUERTO RICO, PR 00+0000 - PR 102+0600			\$ 40,503,575.12	\$ 40,503,575.120
3						
4						
TOTALES			\$	\$		\$ 69,558,771.00

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

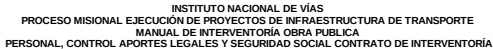
NIT	DEPARTAMENTO 1: GUAVIARE		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1	CALAMAR	\$ 8,357,316.62	\$ 7,022,955.14
	MUNICIPIO 2	EL RETORNO	\$ 13,327,492.17	\$ 11,199,573.25
	MUNICIPIO 3	SAN JOSE DEL GUAVIARE	\$ 13,837,931.96	\$ 11,628,514.25
	TOTAL DEPARTAMENTO 1		\$ 35,522,740.74	\$ 29,851,042.64

NIT	DEPARTAMENTO 2: META		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1	PUERTO CONCORDIA	\$ 17,023,344.70	\$ 14,305,331.68
	MUNICIPIO 2	PUERTO RICO	\$ 9,737,438.44	\$ 8,182,721.38
	MUNICIPIO 3	PUERTO LLERAS	\$ 7,275,247.43	\$ 6,113,653.30
	TOTAL DEPARTAMENTO 2		\$ 34,036,030.57	\$ 28,601,706.36

TOTAL			\$ 69,558,771.31	\$ 58,452,749.00
-------	--	--	------------------	------------------

ING. OCTAVIO GUILLERMO BENAVIDES BURBANO
Representante legal Administracion Vial
Matricula No. :975 CAU
CONSORCIO RUTA HCM 11

ING. WENDY YOHANNA QUEVEDO PARDO
Supervisor del Contrato de Administracion vial
25202-262943 CND
DIRECCION TERRITORIAL META



VERSIÓN	1
---------	---

PÁGINA

FECHA	04/10/2023 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	META
-------------------	---	------------------------	------

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2671 - 2023 INTERVENTOR CONSORCIO RUTA HCM 11

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 PROYECTO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META GRUPO AMV 4 LOTE 7.

CONTRATO DE OBRA No.:	NA	CONTRATISTA	NA
-----------------------	----	-------------	----

NOMBRE ARL:	SURA	NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:	
-------------	------	------------------------------	--

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL[illegible]

TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES	\$ 17,883,200
---------------------------------------	---------------

El Administrador Vial adjunta la certificación de fecha 04/10/2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del personal profesional el debidamente aprobado y se cumple con la personal profesional en el contrato.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El Interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
8. El Supervisor del contrato de Interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución del contrato, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: ING. VICTOR VENANCIO GUERRERO MORENO
Ingeniero Residente Administracion Vial
Matrícula Profesional No.: 5220259775 NRÑ

Firma

Nombre: ING. WENDY YOHANNA QUEVEDO PARDO
Supervisor del Contrato de Administracion vial
Matricula Profesional No.:25202-262943 CND